

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS, CON CARÁCTER UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES CORPVERA S.A. CELEBRADA EL DIA VIERNES TRECE DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.**

En la ciudad de Machala, hoy día Viernes trece de Septiembre del dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía CONSTRUCCIONES CORPVERA S.A., ubicada en las calles, Guayaquil s/n y Av. Loja a las once horas treinta (11:30), conforme a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de compañía y sin necesidad de convocatoria previa, deciden reunirse en Sesión de Junta General los siguientes Accionistas: Ing. Francisco Javier Vera Dominguez Propietario de cinco mil (5.400) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), la Ing. Andrea Veronica Vera Triviño propietaria de dos mil setecientos (2.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%), y la Ing. Yara Ivette Vera Triviño propietaria de dos mil setecientos (2.700) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una, pagadas en un cien por ciento (100%) quienes representan el 100% del capital social de la compañía el mismo que es de : Diez mil ochocientos dólares (\$10.800.00), dividido en diez mil ochocientos (10.800) acciones ordinarias y nominativas de un dólar (\$1.00) cada una.

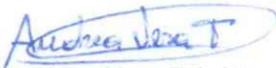
En tal virtud, los asistentes a la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES CORPVERA S.A.**, se instalan en Sesión presidida por el señor Ing. Francisco Javier Vera Dominguez y actúa como Secretario de la misma la Ing. Andrea Veronica Vera Triviño, con el objeto de tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2016;**
2. **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PERÍODO 2016;**
3. **CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL DICTAMEN DEL AUDITOR EXTERNO.**

El señor Ing. Francisco Javier Vera Dominguez Representante Legal de la Compañía declara instalada la Sesión y dispone se dé curso al Orden del día. Pide la palabra para poner a consideración de la Junta General de Socios su Informe: el Señor Gerente manifiesta que la actividad de la Constructora se desarrolla normalmente, Las metas y objetivos trazados para el año 2016 se han desarrollado normal y técnicamente; en términos generales todas las operaciones de la Compañía, durante el ejercicio económico 2016 las encuentra en estado satisfactorio ya que se han cumplido con sus disposiciones emanadas

en el Estatuto Social y resoluciones de Juntas Generales: Los Socios presentes en la sala deliberan ampliamente al respecto y aceptan de manera unánime el contenido del Informe de la Gerencia General, así como aprueban los Estados Financieros correspondientes al periodo económico 2016, y aceptan el respectivo dictamen de la Auditoría Externa. Siendo las doce horas con treinta minutos (12:30), el Sr. Presidente concede un receso para redactar el Acta. El presidente una vez reinstalada la sesión a las doce horas y cincuenta minutos (12:50), por secretaría se da lectura del Acta y se la aprueba por unanimidad, en todas sus partes.

Por no haber otro asunto que tratar, el señor Gerente declara terminada esta junta a las trece horas (13:00), firmando para constancia los concurrentes.

  
Ing. Andrea Vera Triviño  
PRESIDENTE-ACCIONISTA  
SECRETARIA



  
Ing. Francisco Javier Vera Dominguez  
GERENTE GENERAL  
ACCIONISTA

  
Ing. Yara Vera Triviño  
ACCIONISTA